

DECLARACION PUBLICA JUNTA DE VIGILANCIA CUENCA DEL RIO BIOBIO CON OCASIÓN DE CONTINGENCIA CLIMATOLÓGICA.-

Este domingo 25 junio de 2023, el Directorio de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Biobío (JVBB) ha sesionado de forma extraordinaria para revisar las diversas acciones y actividades desarrolladas con ocasión del evento hidrometeorológico registrado a partir del día 22 de junio de 2023, en la Zona Centro Sur de Chile y, en particular, en nuestra Área de Jurisdicción.

Es importante destacar que, desde el inicio de esta contingencia e incluso antes de su ocurrencia, la JVBB ha establecido canales de comunicación y coordinación entre los diferentes usuarios y organizaciones que forman parte de nuestra entidad, así como con las autoridades competentes.

Transcurrido un periodo relevante de la actual situación, podemos señalar que la información y las acciones coordinadas entre la Junta de Vigilancia y todos los actores públicos y privados involucrados han permitido mitigar parcialmente las consecuencias de este evento climático, además de recopilar y analizar información relevante en tiempo real para la gestión de la crisis y asunción de futuros desafíos de esta naturaleza, la que además ha puesto a disposición de toda la comunidad a través de su página web y redes sociales.

En términos generales, podemos señalar que este fenómeno en la cuenca del Biobío ha registrado una precipitación acumulada en la Alta Cordillera de más de 300 mm en las últimas 72 horas, producto de lo cual los cauces cordilleranos y precordilleranos han generado una escorrentía directa y grandes caudales, mientras que el aporte de escorrentía hacia los cauces en el valle y la costa ha sido menos incidente en el caudal total registrado en desembocadura.

Este evento ha presentado una isoterma por encima de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, especialmente el día 23 y la madrugada del 24 de junio, cuando alcanzó los 3.000 metros sobre el nivel del mar, lo que aumentó el área efectiva de drenaje y la escorrentía directa a través de quebradas y cauces. Esta condición es uno de los factores que explica el gran caudal de los ríos Laja en Tucapel, Duqueco en Cerrillos y Biobío en Longitudinal.

Dado este escenario y la información procesada hasta el momento, podemos destacar el efecto "regulador" del Embalse Ralco, propiedad de Enel, que ha potenciado el efecto "amortiguador" generado por el Embalse Angostura, propiedad de Colbún, en el caudal del Río Biobío, los que en su conjunto han permitido contener parte del caudal natural del río evitando así una afectación aún mayor a la ocurrida, como se muestra en el gráfico siguiente.

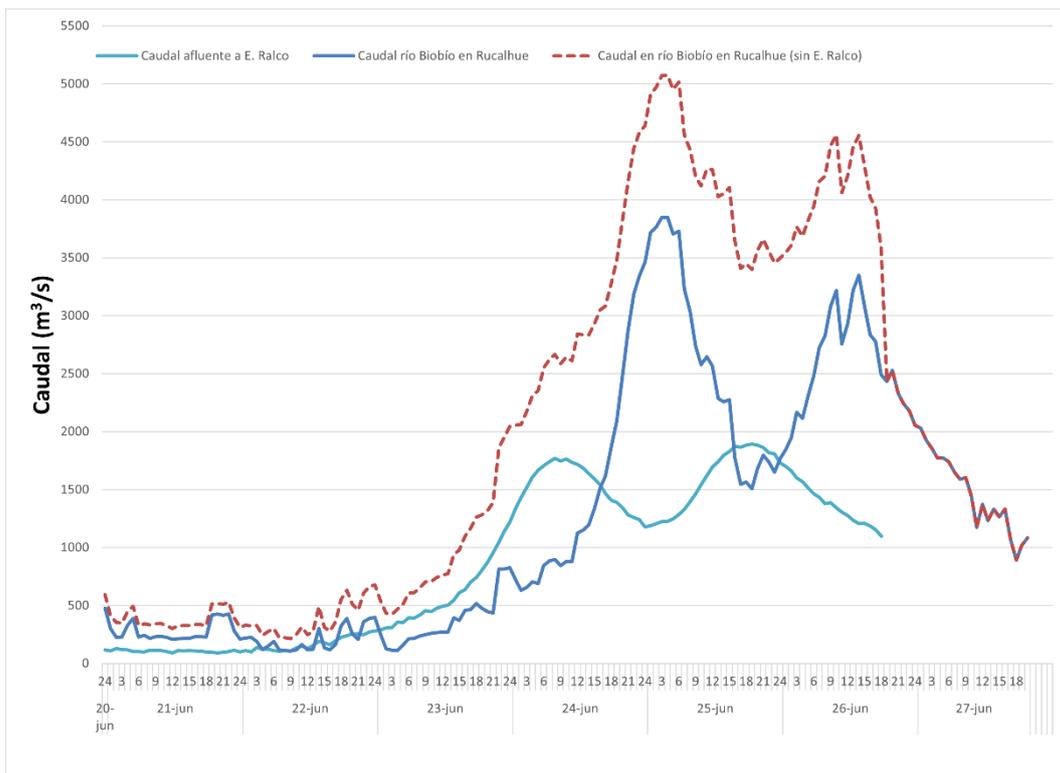


Fig. 1 Hidrograma Biobío en Rucalhue

Caudal afluente a embalse Ralco, caudal Registrado en estación Rucalhue y Caudal simulado sin embalse Ralco.

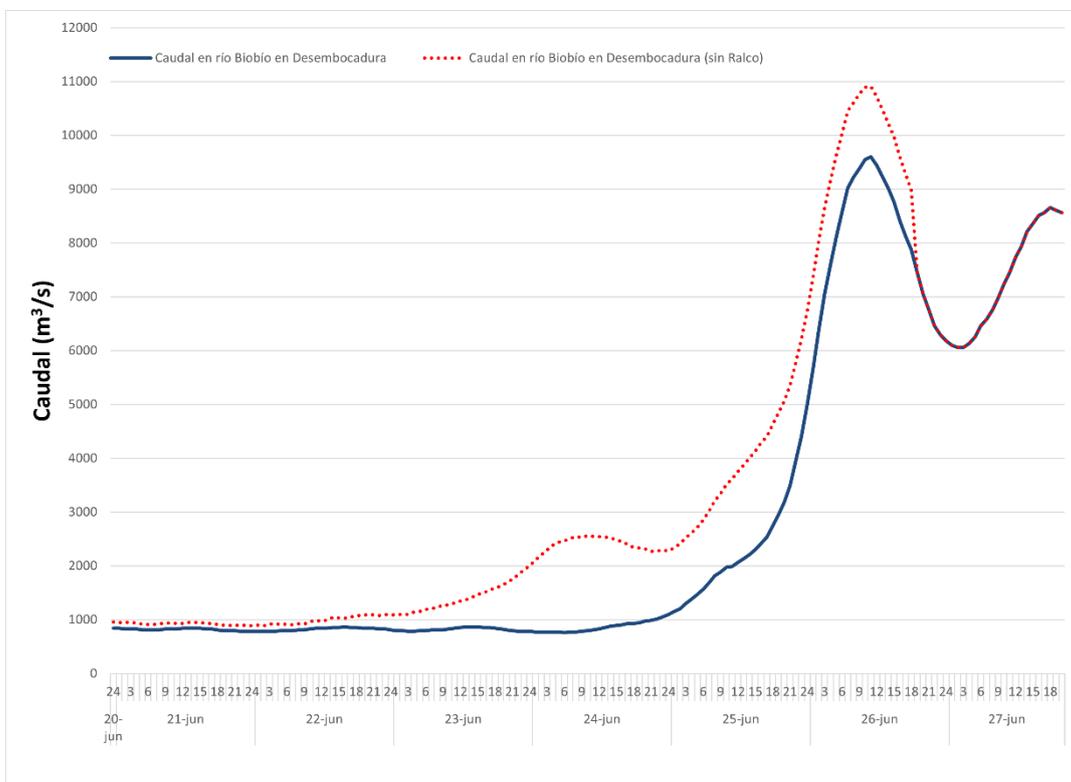


Fig. 2 Hidrograma Biobío en desembocadura

Caudal Registrado en estación Río Biobío en desembocadura y Caudal simulado sin embalse Ralco.

Numerosos usuarios de agua y las propias obras de aprovechamiento común de las aguas del Río Biobío están experimentando los efectos perjudiciales de este evento climatológico. Hasta el momento, hemos podido recabar información relativa al estado de parte de la infraestructura hídrica de la cuenca, comprobándose daños de distinta consideración en los Canales Biobío Norte, Coreo, Biobío Negrete, Duqueco Cuel, Laja, Biobío Sur y Duqueco Alto. Junto a lo anterior, se están conociendo algunos daños a cultivos e infraestructura del sector agrícola.

Aunque la calificación y cuantificación de las consecuencias solo podrán evaluarse correctamente con el tiempo, la Junta de Vigilancia ejerce desde ya sus atribuciones y su rol coordinador en la comunidad ribereña, promoviendo una convivencia adecuada e interacción entre los diferentes actores, incluyendo, las autoridades competentes e, incluso, organizaciones de usuarios y juntas de vigilancia de otras cuencas.

Cabe destacar que tanto la plataforma de información como la red de comunicación de nuestra Junta de Vigilancia han resultado claves para la administración de medidas por parte de nuestros usuarios, las que permitieron aminorar los efectos de las crecidas. En tal sentido, tanto las empresas de abastecimiento de agua potable que operan en la cuenca, como el sector industrial no han sufrido mayores inconvenientes en la operación de sus sistemas.

Es precisamente en virtud de las atribuciones establecidas por la ley y los compromisos asumidos desde su constitución, que la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Biobío continuará monitoreando las presentes y futuras contingencias climáticas, recopilando y procesando información relevante y, especialmente, coordinando a nuestros asociados además de los distintos actores públicos y privados, promoviendo una gestión integrada y sostenible de toda la cuenca del Río Biobío.